RIO BUENO, 01 DE JUNIO de 2018.

EXENTO Nº 2304 **// VISTOS:**
IDDOC: 296723

1.- Fallo Tribunal Electoral XIV Región de los Ríos, noviembre 30 de 2016, rol 1649/2016, articulo 127, inciso 1°, ley 18.695 y acta sesión de instalación Concejo Municipal de Río Bueno, celebrada el 6 de diciembre 2016.

TENIENDO PRESENTE:

1. - Las facultades de la Ley Nº 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades en su texto refundido en el D.F.L. Nº 1 de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, artículos 63 Y 127 publicado en el diario oficial del 06 de Julio del 2006.
2.- Art. N° 157 Ley de Transito N° 18.290
3.- Ordenanza General de Derechos Municipales.
4.- Oficio N° 11 de fecha 14 de Mayo del 2018, emitido por el Encargado de la Unidad Inspección Municipal.
5.- Ord. 172 de fecha 15 de mayo del 2018, emitido por el Director de Tránsito.

CONSIDERANDO

1.- La necesidad de regularizar y autorizar el uso exclusivo de 2 estacionamientos para carabineros de Chile; en los estacionamientos del sector de Terminal de Buses en calle Esmeralda entre Joaquín Prieto y Camilo Henríquez; el objetivo de ello es el resguardo de la seguridad de la comunidad ya que es un lugar de mucha afluencia de público a diario, tanto de peatones como movilización.

D E C R E T O

1.- AUTORICESE el uso exclusivo de 2 estacionamientos para carabineros de Chile, en terminal de buses en calle Esmeralda entre Joaquín Prieto y Camilo Henríquez; los cuales estarán ubicados al inicio del estacionamiento.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A CARABINEROS DE CHILE, JUZGADO DE POLICIA LOCAL, INSPECCION MUNICIPAL, DEPARTAMENTO DE TRANSITO MUNICIPAL Y ARCHÍVESE EN SU OPORTUNIDAD.

I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO ★ ALCALDE ★

LUIS ROBERTO REYES ALVAREZ
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO ★ SECRETARIA MUNICIPAL ★

ANA MARLENE LOPEZ MONTECINOS
SECRETARIA MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO – UNIDAD DE INSPECCION MUNICIPAL

IDDOC: 294406

OFICIO : 11

ANT: Solicita

MAT : Proninciamiento Técnico

RIO BUENO, 14 de Mayo 2018

AL : SR. DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO
JOSE MIGUEL CERECEDA ACENCIO

DE: ENCARGADO DE UNIDAD INSPECCION MUNICIPAL RIO BUENO
HECTOR MUÑOZ OVANDO

De mi consideración:

Junto con saludarlos cordialmente, me dirijo a Usted, pronunciamiento técnico sobre nueva modalidad de estacionamientos, en sector Terminal de Buses calle Esmeralda entre Joaquin Prieto y Calle Camilo Henriquez, contemplando en este sector un estacionamiento exclusivo para carabineros Chile. Se adjunta croquis planimetrico de lo solicitado

Sin otro particular, atentamente

I. MUNICIPALIDAD Unidad Inspección Municipal RIO BUENO

HECTOR MUÑOZ OVANDO
JEFE UNIDAD DE INSPECCION

Distribución :

- Director deTransito
-Administrador Municipal
- Director Administración y Finanzasl
-Archivo Inspección

I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

ORD. Nº 172/2017/

ANT.: Ord. N° 11 de 14/05/2018.

MAT.: Lo que se indica.

RIO BUENO, 15 de mayo de 2018.

DE : DIRECTOR DE TRÁNSITO

A : SR. JEFE DE UNIDAD DE INSPECCIÓN
MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO

De acuerdo a lo solicitado en el documento citado en el antecedente, me dirijo a usted, para informar que es factible y recomendable que Carabineros de Chile cuente con un estacionamiento reservado ubicado en el sector del terminal de buses de nuestra comuna.

Le saluda atentamente,

JOSÉ MIGUEL CERECEDA ACENCIO
DIRECTOR

JMCA/srd.

cc. archivo

IDDOC N° 294.488